

CONVOCATORIA PARA TALLERES, CURSOS Y/O CONFERENCIAS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DE FOMENTO A LA LECTURA

La Universidad Autónoma del Carmen y la Dirección de Difusión Cultural, le invita a participar en la **VI Feria Nacional del Libro FENADEL UNACAR 2017**, del **26 de mayo al 04 de junio**, en Ciudad del Carmen, Campeche.

Podrán participar todos los docentes o artistas interesados en impartir talleres, cursos, exposiciones, presentaciones de libros, obras de teatro, conciertos, y/o conferencias de carácter artístico y cultural.

El tema principal debe ser el *fomento de la lectura*, dirigido al público infantil y juvenil. Deberán enviar su propuesta en dos cuartillas que contenga:

- Breve reseña curricular
 - Experiencia
 - Nombre y descripción de taller, curso, exposición, presentación de libro, obra de teatro, conciertos y/o conferencias de carácter artístico y cultural
 - Público al que se dirige
 - Edad de los participantes
 - Cupo máximo
 - Duración
 - Materiales
 - Especificaciones
 - Fecha límite de recepción: 15 de abril de 2017
- Enviar las propuestas al correo: fenadel@delfin.unacar.mx

FERIA NACIONAL DEL LIBRO
**FENADEL
UNACAR**
2017

del 26 de mayo al 04 de junio | Ciudad del Carmen, Campeche



RUMBO A LOS
50 AÑOS UNACAR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN
Dirección General de Extensión Universitaria
Dirección de Difusión Cultural
Plaza Cultural Universitaria, Campus José Ortiz Ávila
C.P. 24180, Ciudad del Carmen, Campeche
Tel. (938) 381 1018 ext.1402, 1403 y 1407
www.unacar.mx
fenadel@delfin.unacar.mx



FERIA NACIONAL DEL LIBRO
**FENADEL
UNACAR**
2017

del 26 de mayo al 04 de junio

Ciudad del Carmen, Campeche



En el marco del *Quincuagésimo Aniversario* de la fundación de la Universidad Autónoma del Carmen, se convoca a participar en la **VI Feria Nacional del Libro Fenadel UNACAR 2017**, del 26 de mayo al 04 de junio de 2017

Fomentar la lectura, promover los libros entre la comunidad universitaria y público en general son nuestros principales objetivos, siempre con el compromiso de ofertar la bibliografía básica y complementaria de los diferentes niveles educativos, con la finalidad de impulsar la actividad lectora, la oralidad y la escritura en todos los públicos con nuevas propuestas a quienes nos visitan.

Organiza

La Dirección General de Extensión Universitaria, la Dirección de Difusión Cultural y el Departamento de Fomento Editorial de la Universidad Autónoma del Carmen.

Entrada General

Lunes a domingo: 10:00 a 21:00 horas

Sede

Centro de Vinculación Universitaria, ubicado en la calle 31 #222 por 42-E y prolongación de la 56. Col. Benito Juárez (frente a la fuente monumento al Camarón), Ciudad del Carmen, Campeche.

Montaje

Jueves 25 de mayo de 16:00 a 21:00 horas.

Apertura e inauguración

Viernes 26 de mayo 10:00 a 21:00 horas.

Clausura

Domingo 04 de junio a las 17:00 horas.

Desmontaje

Domingo 04 de junio de 21:00 a 00:00 horas.

Precio de entrada

\$5.00 público en general.

Entrada gratuita a niños menores de 5 años.

Aportación a la comunidad

Se realizarán visitas guiadas a las escuelas de la comunidad, primarias, secundarias y preparatorias del lunes 29 de mayo al viernes 02 de junio. Se darán visitas guiadas especiales los días sábado 27 y domingo 28 de mayo de 11:00 a 13:00 horas, previa solicitud.

Información adicional

Campus principal, edificio R, de la Universidad Autónoma del Carmen.

Teléfono: 3811018 extensión 1402, 1403 y 1407.

E-Mail: fenadel@delfin.unacar.mx

De lunes a viernes: 9:00 a 13:00 y 16:00 a 18:00 horas.

Página de Internet www.unacar.mx

Actividades

- Visitas Guiadas
- Culturales y artísticas
- Efemérides
- Programas de lecturas
- Jornadas infantiles y juveniles
- Presentaciones de libros
- Mesas redondas
- Talleres
- Conferencias
- Exposiciones
- Venta nocturna

Homenaje

Homenaje al periodista **Teodoro Rentería Arróyave**, presidente de la FELAP (Federación Latinoamericana de Periodistas).

COMITÉ ORGANIZADOR

Presidente honorario

Dr. José Antonio Ruz Hernández

Rector de la UNACAR

Presidente ejecutivo

LCC. Joel Adir Acuña Gálvez

Director General de Extensión Universitaria

Vicepresidente

José Felipe Vera Martínez

Director de Difusión Cultural

Miembros del comité

LDG. Ana Isabel Polkey Gómez

LCC. Óscar Bulfrano Aguilar

LDG. Cecilia Martínez Macias

Calendario de actividades

28 de febrero de 2017	Fecha límite para reservación de stand por correo electrónico y pago de anticipo por el 50% del costo total del espacio a contratar.
15 de marzo de 2017	Fecha límite para recibir el complemento de pago total por la renta de stand con tarifa normal .
07 de abril de 2017	Fecha límite para enviar los nombres y curriculum de los participantes en las actividades culturales de la FENADEL (escritores, conferenciantes o presentadores) para la elaboración de personificadores y pases. Fecha límite para realizar el complemento de pago total por la renta de stand con tarifa extemporánea
20 de abril de 2017	Fecha límite para las casas editoriales de cancelar su participación y recuperar el 50% de su aportación. Fecha límite para la recepción de inscripción de las editoriales en consignación.
20 de abril al 08 de mayo de 2017	Período de entrega de base de datos en electrónico de libros que se exhibirán para su venta.
24 de mayo de 2017	Recepción de material bibliográfico. (beberá estar presente un representante de la casa editorial para la recepción).
25 de mayo de 2017	Montaje de material bibliográfico en los exhibidores de su stand correspondiente (16:00 a 00:00 horas). Entrega de gafetes.
03 de junio de 2017	Venta nocturna de 21:00 a 23:00 horas.
04 de junio de 2017	Clausura. 17:00 horas.
04 de junio de 2017	Fecha de desmontaje del material bibliográfico y stands de 21:00 a 00:00 horas.

Opciones de participación

Podrán participar en la VI Feria Nacional del Libro UNACAR (FENADEL UNACAR), las casas editoras nacionales y extranjeras, instituciones de educación superior y culturales, organismos internacionales y dependencias gubernamentales; asimismo, aquellas distribuidoras que presenten, al momento de contratar un stand, carta de autorización de la editorial mencionando su nombre o su razón social y los títulos, fondos o categorías de obras que dicho distribuidor exhibirá como representante exclusivo.

No se permite que un título editorial se presente o sea vendido en más de un stand, a menos que sea en otro idioma o en un medio de soporte diferente. Esta regla también aplicará a los expositores que manejen productos diferentes a los libros.

Sin excepción, no se permite presentar, exhibir, mostrar, promocionar, vender o introducir al Centro de Vinculación Universitaria, publicaciones, productos, servicios o artículos expresamente prohibidos por la legislación mexicana y los tratados internacionales suscritos por México, así como publicaciones que, en su contenido, hagan apología a la violencia.

La exposición y venta será de acuerdo al llenado de su solicitud indicando sellos a representar y exclusivamente libros de acuerdo a su registro, juegos didácticos los especialistas en ello.

La FENADEL pone a disposición de las casas editoras tres alternativas de participación:

Directa

Mediante esta modalidad las editoriales participarán contratando un stand que es atendido por un representante propio.

Consignación

Sólo las instituciones de educación superior podrán remitir material bibliográfico a consignación cumpliendo con las condiciones especificadas para el efecto.

Exposición

Las editoriales extranjeras que no participen de acuerdo con las modalidades anteriores, podrán enviar una muestra editorial y catálogos para promoción, sujetándose a las condiciones especificadas para esta opción.

Participación directa

Quiénes elijan esta opción deberán:

- Llenar y enviar a la FENADEL su solicitud de inscripción (formato anexo).
- Cubrir el costo del stand. (\$4,060.00 costo normal, \$4,500.00 costo extemporáneo.) Incluye 5 noches de hospedaje, desayuno, en habitación doble (una persona por casa editorial).
- Proporcionar una base de datos en formato electrónico de los libros que tendrán a la venta.
- Cumplir con el reglamento de la Feria.

Contratación y pago de stands

Con el fin de apoyar a los expositores y seguir contando con su participación en las próximas ediciones, la Universidad Autónoma del Carmen oferta a precios accesibles los stands en pesos mexicanos.

Las facturas deberán ser solicitadas por escrito al correo fenadel@delfin.unacar.mx y enviar el comprobante de pago (transferencia) y para los depósitos en efectivo deberá enviar el comprobante escaneado y entregar el original antes del montaje.

Descripción del stand: Comprende una superficie de 3x2 metros, incluye estantería, una mesa, contacto doble polarizado de 500 watts, 2 sillas, 1 bote de basura y un identificador con el nombre de la casa editorial participante.

Reservación de stands

Quien desee reservar deberá solicitarlo por escrito a: fenadel@delfin.unacar.mx. Por este mismo medio se les informará la disponibilidad de stands y en su caso se les confirmará su reservación.

Fecha límite para cubrir el 50% de anticipo del costo del stand, será hasta el 28 de febrero de 2017. De no realizar este pago, los espacios quedarán liberados.

■ En caso de que el expositor notifique oficialmente que NO hará uso del stand por cualquier razón, el Comité Organizador de la FENADEL tendrá el derecho de disponer del espacio en forma inmediata, sin que exista responsabilidad alguna por parte de la FENADEL y del propio Comité Organizador por la decisión tomada por el expositor.

El importe restante deberá ser cubierto el 15 de marzo de 2017 con tarifa normal o el 07 de abril de 2017 con tarifa extemporánea.

Forma de pago

El pago será en la cuenta **65500825230** del banco **Santander** a nombre de: **Universidad Autónoma del Carmen**, clabe interbancaria **014052655008252304**. Favor de enviar la ficha de depósito o transferencia bancaria a: fenadel@delfin.unacar.mx

ES IMPORTANTE CONSERVAR SU COMPROBANTE ORIGINAL (FICHA DE DEPOSITO EN EFECTIVO) PARA SU FACTURA, LA CUAL DEBE SER ENTREGADA ANTES DEL MONTAJE.

Base de datos para promoción y venta

Con la finalidad de ofrecer servicios que beneficien al público lector como a los expositores, se establece con carácter obligatorio enviar una base de datos con la información de los títulos que se tendrá a la venta al correo fenadel@delfin.unacar.mx, en el período comprendido del 20 de abril al 08 de mayo 2017. En el caso de que con posterioridad a la entrega de la información, la editorial participante desee exhibir en la FENADEL títulos no registrados, deberá entregar para ello el archivo electrónico actualizado a los organizadores con 48 horas de antelación a la puesta en venta (módulo).

Servicios

El expositor contará con los siguientes servicios:

- Internet inalámbrico.
- Base de datos de material exhibido (recibiendo a tiempo la información)
- Cafetería.
- Servicio médico de primeros auxilios.
- Vigilancia.
- Personal y equipo contra incendios.
- Servicio de limpieza.
- Difusión radiofónica y redes sociales institucionales.

Espacios para exposición

- 1.- Cada stand contará con un identificador que contendrá el nombre de la editorial expositora.
- 2.- La feria se reserva el derecho de retirar cualquier elemento que represente un riesgo para la seguridad de la exposición y sus visitantes.

3. La FENADEL queda facultada para retirar cualquier elemento que obstaculice el tránsito; en caso de reincidencia, se aplicará la sanción correspondiente.

4.- La FENADEL solicita al expositor realice una rigurosa selección de su personal, que contrate para la atención del stand, debiendo tener experiencia en servicio al público, conozca los principios elementales de la industria editorial, tenga conocimiento de los títulos que publica la empresa y pueda cumplir cabalmente con el presente reglamento. El expositor será responsable que dicho personal observe en todo momento actitudes de respeto a los visitantes, a los otros expositores, al evento y al personal organizador.

5. En razón de lo anterior, el expositor se obliga desde el momento de la firma del presente instrumento, que en caso de controversia con su personal contratado, ya sea de naturaleza laboral, civil, penal, etcétera, no involucrar a la feria por los contratos de trabajo que celebre o tenga celebrados con sus empleados, comprendiendo dicha responsabilidad también la derivada de riesgos profesionales, cumpliendo con las obligaciones laborales correspondientes.

6.- Es responsabilidad de cada casa editorial que envíen debidamente a su personal con seguro médico (IMSS, ISSSTE, Seguro Popular u otro).

7.- No se permitirá:

- Fumar en cualquiera de las áreas de exposición, en los pasillos, así como en el interior de los auditorios y espacios en los que se realicen actividades artísticas y culturales o en el punto de encuentro y áreas de descanso.
- Introducir y/o ingerir bebidas alcohólicas y alimentos dentro del local sede, o en su caso presentarse a laborar en estado de ebriedad.
- La colocación de señalamientos improvisados (cartulinas fosforescentes, volantes, etcétera) fuera del stand contratado, en la cara externa de la mampara, o en los muros de las salas de exposición. Si el expositor desea realizar algún tipo de promoción dentro del recinto, deberá solicitar la autorización correspondiente y utilizar únicamente los espacios destinados para tal fin.

Medios de difusión

1. La FENADEL contará con una cabina donde se ubicará la estación de radio universitaria Delfín 88.9 FM, la cual transmitirá en vivo y por internet, las actividades realizadas dentro de la feria, así como la promoción o publicidad de

las casas editoriales participantes, presentaciones de libros y autores, mesas redondas o conferencias.

2.- No estará permitido la alteración del orden de la FENADEL con altavoces o gritos con fines propagandísticos.

3. No se permitirá la instalación y uso de cualquier equipo de sonido en los stands. Únicamente se permitirá la reproducción de materiales audiovisuales que sean complemento de obras relacionadas con libros, revistas y fomento a la lectura.

4.- Se hará uso de las redes sociales (twitter, facebook y canal de youtube), para la difusión de las actividades realizadas durante la feria.

Actividades culturales

1. Todo tipo de actividad cultural (presentaciones de libros, mesas redondas, conferencias, autógrafos de autores, lecturas, recitales, conciertos, exposiciones, talleres, etcétera) que se desee organizar en el marco de la FENADEL deberá ser notificado por escrito en las fechas indicadas sin excepción. (Formato 2).

2. Para realizar cócteles al finalizar presentaciones de libros, favor de indicarlo en el formato 2. El tiempo designado para dicha convivencia deberá formar parte de los 45 minutos asignados a su actividad, una persona del Comité Organizador coordinará la logística de su evento.

3. Las casas expositoras que deseen realizar actividades como conferencias, rifas, subastas, presentaciones de libros, etcétera, en las instalaciones de la FENADEL deberán requerirlo con anticipación al comité organizador, mediante la solicitud de realización de actividades culturales y artísticas.

4. Si un expositor desea que un autor suyo autografíe libros, deberá hacer una solicitud a los organizadores y realizar el pago correspondiente en las fechas establecidas en el formato 2, los organizadores habilitarán uno de los espacios para tal fin.

5. Las personas invitadas a un evento no quedan exentas de cubrir el importe de acceso a la FENADEL; por lo tanto, los expositores deberán indicar claramente en las invitaciones que impriman o hagan por cualquier medio, que para ingresar a la feria los invitados deberán adquirir sus boletos en taquilla y que los recintos y salones tienen un cupo limitado, razón por la

cual deberán recomendar la llegada a la feria con al menos una hora de anticipación.

6. La FENADEL entregará pases exclusivamente a los escritores, conferenciantes o presentadores participantes en las actividades culturales que se realicen en la feria. Cada participante deberá recoger su pase el día de su actividad en el módulo de recepción. En función de esto las editoriales deberán enviar por correo electrónico los nombres de sus participantes a más tardar el 08 de abril de 2017. Después de la fecha límite las editoriales deberán adquirir para ellos boletos en taquilla.

7. Las editoriales e instituciones públicas y privadas que organicen actividades culturales, deberán enviar los nombres de los escritores, presentadores y conferenciantes antes del 08 de abril de 2017 al Comité Organizador de la feria para la elaboración de personificadores, después de esta fecha la FENADEL no podrá elaborarlos y si las editoriales e instituciones participantes desean contar con ellos deberán llevarlos impresos, para lo cual, deberán solicitar el formato de diseño del personificador.

8. Los coordinadores de cada una de las actividades deberán iniciar y concluir las mismas de acuerdo al horario confirmado por los organizadores.

9. Una vez realizada la confirmación por escrito por parte de la feria NO se realizarán cambios bajo ninguna circunstancia.

10. Por motivos de circulación, tránsito y seguridad de los visitantes de la feria, queda prohibido realizar actividades culturales (autógrafos de autores, lecturas en voz alta, recitales de música, entre otros), en los stands, fuera de los recintos o salones y en las áreas aledañas de la sede.

11. La feria no es responsable del equipo técnico que es llevado al recinto, sin embargo, deben informarlo en el formato de inventario de equipo, para el apoyo de las actividades culturales. En caso de hurto o pérdida del mismo, la feria queda exenta de cualquier pago o reposición.

12. No se permite sacar de los auditorios o de las oficinas, sillas y demás mobiliario. La FENADEL está facultada para amonestar y/o aplicar una sanción. (Ver incumplimientos y sanciones) a quienes violen esta disposición, deberá regresar a su lugar el mobiliario sustraído.

Incumplimientos y sanciones

1. El Comité Organizador es el único facultado para aplicar las sanciones previstas, ya que es su obligación asegurar el desarrollo normal de la feria.

GENERALES

- El comité organizador de la FENADEL decidirá aquellos asuntos no previstos en este Reglamento de Expositores.
- Al entregar los diferentes formatos de estas Bases de Participación debidamente llenados y firmados y/o efectuar cualquier pago por la renta de un stand o espacios para actividades culturales, el expositor acepta sin ninguna restricción las cláusulas contenidas en el presente Reglamento de Expositores y se compromete a responder a cualquier multa o sanción impuesta por el incumplimiento del mismo Reglamento de la FENADEL.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN
Dirección General de Extensión Universitaria
Dirección de Difusión Cultural
Plaza Cultural Universitaria, Campus José Ortiz Ávila
C.P. 24180, Ciudad del Carmen, Campeche
Tel. (938) 381 1018 ext.1402, 1403 y 1407
www.unacar.mx
fenadel@delfin.unacar.mx